

EL SERPIS.

PERIODICO DE LA MAÑANA.

AÑO III.

SEIS REALES al mes y DIEZ Y OCHO trimestre en Alcoy. — VEI TIUNO trimestre, fuera. — SESENTA extranjero. — TREINTA DOS Ultramar. — Se suscribe en Alcoy, Santa Elena, 5.

ALCOY, MIÉRCOLES 1.º DE JULIO DE 1880.

Número suelto: 10 CÉNTIMOS de peseta en toda España. — COMUNICADOS, RECLAMOS Y ANUNCIOS á precios convencionales. Redacción y Administración, c. Santa Elena, 5.

NUM. 641.

HAY POR VENDER.

Una máquina papel continuo y dos piedras molino harinero. En esta Redacción informarán.

Narciso Guillen,

traslada su Establecimiento de quincalla y ferreteria á la calle de S. Nicolás número 8.

A los fabricantes.

En la fabrica de paños de D. Jaime Aparicio y Lopez, hay de venta grasa ó roña para hacer jabon de abatanar.

Aviso interesante.

En los acreditados talleres de construcción de los Sres. Tomas Aznar y hermanos, calle de Sta. Elena núm. 1, se ha recibido un completo y variado surtido de metros y medios metros de madera, escalonados de bronce, hierro y laton, apropósito para las tiendas y demás establecimientos de comercio, cuyas medidas se venden á precios escesivamente económicos.

Pérdida.

En la tarde del día de San Juan desde la ermita de San Roque á la plaza de San Cristóbal se extravió un pañuelo de batista de hilo concenefa y escudo bordado, este con las iniciales T. P. El que se lo haya encontrado tendrá la bondad de devolverlo en esta Redacción y se le gratificará.

ALCOY 1.º DE JULIO DE 1880.

PERFILES DEL PRESUPUESTO.

Examinadas las leyes de presupuestos desde el ejercicio de 1877 á 1878, se observa que apesar de la enorme suma á que ascendian los atra-cos del Tesoro; á pesar de los importantes déficits con que se saldaban aquellos; á pesar, en fin, de los grandes empréstitos con que se ponía á prueba cada año la confianza y el crédito nacional, se conllevaba la deuda flotante, que generalmente alcanzaba mayor cifra que ahora con admirable facilidad, y sin más autorizacion que la siguiente, que copiamos de las referidas leyes de presupuestos: «Se fija en la cuarta parte del importe

total de los presupuestos de gastos, el máximun á que podrá llegar la deuda flotante del Tesoro. Se autoriza al gobierno dentro de ese limite, para adquirir sumas á préstamo ó verificar cualquiera operacion de tesoreria.»

En el proyecto de ley de 1880 á 1881, estimó convenientemente el ex-ministro de Hacienda Sr. marqués de Orovio, añadir á la anterior autorizacion otra, cuyo alcance denuncia con bastante claridad este artículo:

«Art. 5.º Queda tambien autorizado el gobierno para adquirir, con sujecion á lo dispuesto en el artículo anterior, fondos destinados al servicio de la Deuda flotante del Tesoro, por medio de delegaciones sobre los ingresos del presupuesto corriente.

Estas delegaciones se expedirán á cargo de la Tesoreria central, negociandose con el descuento que fije el ministro de Hacienda.

Las delegaciones serán al portador, á tres, seis ó nueve meses fecha, y representarán un capital por lo menos de 10.000 pesetas.

La negociacion de estos efectos no obsta para que el Tesoro pueda expedir pagarés y letras, segun convenga al mejor servicio.»

Esta nueva autorizacion todavia sufrió una reforma en sentido mucho mas lato, á propuesta del diputado Sr. Laiglesia, que aceptaron la comision y el ministro, y despues votaron las Cortés, quedando definitivamente aprobada en la siguiente forma:

«Art. 5.º Queda tambien autorizado el gobierno para adquirir, con sujecion á lo dispuesto en el artículo anterior, fondos destinados al servicio de la Deuda flotante del Tesoro, por medio de delegaciones sobre los ingresos del presupuesto corriente ó sobre los productos de una renta determinada.

Estas delegaciones se expedirán á cargo de la Tesoreria central, pudiendo, sin embargo, domiciliarse su pago en las Administraciones económicas de las provincias, y se negociarán con el descuento que fije el ministro de Hacienda.

Las delegaciones serán al portador ó no-

minativas á tres, seis ó nueve meses fecha, y representarán un capital por lo menos de 10.000 pesetas.

La negociacion de estos efectos no obsta para que el Tesoro pueda expedir pagarés y letras, segun convenga al mejor servicio.»

¿Por qué se ha provisto el gobierno de una autorizacion tan lata para el próximo ejercicio, cuando en los anteriores no le ha sido necesaria?

No lo sabemos; pero es indudable que cuando ha arrostrado la impopularidad de pedirlo y tanto empeño ha tenido en obtenerla, algun fin se habrá propuesto, que si bien por el momento no se vé ni se adivina, hace temer que por virtud de ella quede alguna renta del Estado comprometida de un modo tal, que pueda despues ejercer una influencia demasiado pesada sobre empréstitos que pudieran intentarse para liquidar nuestra deuda flotante, que, como ya hemos dicho otras veces, no bajará al finalizar el próximo ejercicio, de mil millones de reales.

Sea lo que quiera, creemos conveniente señalar este perfil de los próximos presupuestos, por la gravedad que puede entrañar.

CHINA.

La inminencia de un conflicto armado entre el Celeste Imperio, el Japon y tal vez la Rusia, dá un interés muy particular á todo lo que se refiere á las fuerzas militares de la China, «aliada natural de imperio alemán» como decia poco há el *Heeres zeitung*. Por esa razon reproducimos la siguiente correspondencia publicada en uno de los últimos números de la *Gaceta militar de Darmstadt*.

El *Japan Mail* forma los siguientes datos sobre la fuerza actual de China.

La poblacion del Celeste Imperio es calculada en 400 millones de almas, más á consecuencia de las revueltas y del hambre que últimamente asolaron aquel país, creemos que su poblacion no excederá de 350 millones.

El efectivo de las tropas chinas tal cual

es dado por las autoridades del imperio, es muy incierto. En 1823 ese efectivo debia contar 1.263.000 hombres más los trabajos ulteriormente hechos redujeron ese efectivo á 602 000 hombres; y este cálculo mismo aducido, es probablemente exagerado, por que en la practica, los oficiales chinos tienen la costumbre durante los once meses del año, de reducir sus efectivos al recibir los soldados para la compañía completa. Los efectivos verdaderos solo se encuentran cuando se anuncia una revista. En estas ocasiones son uniformados y equipados los que nunca entraron en fila, desprovistos de instruccion y de disciplina, siendo licenciados luego que la revista terminó.

Fué así como se procedió, cuando las tropas chinas fueron enviadas á la Formosa para amenazar al Japon.

Un gran número de individuos fueron bajo diferentes pretextos, engañados y metidos en trasportes de guerra, y cuando ellos descubrieron el fraude y los peligros á que los querian exponer, saltaron por encima de las bordas y se fagaron á Schangai.

El hábito de embuste y bellaqueria está de tal suerte arraigado en los oficiales chinos, y les dá tantas ventajas que es imposible extirparla por las vías legales.

Sea como fuere, el efectivo de los hombres incorporados al ejército, estando calculado en millon y medio, puede ser acertadamente calculado, que el efectivo de las tropas activas no llega á la mitad de este número. Es preciso tambien no olvidar que el ejército está diseminado sobre una superficie de diez millones de kilómetros cuadrados, y que la China no posee ningun medio para trasportar sus tropas. Por otro lado las inundaciones que se producen anualmente, hacen que no haya para viajar sino estrechos caminos que oponen obstáculos insuperables á las operaciones tanto ofensivas como defensivas.

El primer núcleo de las tropas chinas es constituido por los ocho cuerpos mandchoux ó pakkí, que se dividen cada uno en dos alas ó divisiones. Estos cuerpos tienen la bandera triangular blanca, azul,

EL PRIMER ARENQUE.

11

y se adelantó hácia el ofendido, diciéndole en altas voces, sin dársele nada que lo oyeran los circunstantes:

—Es verdad? tengo el honor? no me equivoco? Sois vos el marqués de Cavignon, mi amigo el Versalles?

El otro personaje, que al ver la accion del primero, tambien habia echado mano á su larga tizona, hizo entónces como que le conocia, y le dió la mano, soltando una carcajada, y diciendo, como tono festivo:

Pues cómo, este loco es el caballero de Rolly! Verdad es que yo debia haber reconocido al hidalgo gascon por su arrojo. Y por qué evento, mi querido caballero, te encuentro en los antipodas del mundo civilizado?

El sugeto que acababa de llamar el otro caballero de Rolly, se puso el dedo en la boca, y con la otra mano señaló al sitio de la plaza, hácia el cual habia dirigido hasta entónces sus ojeadas y sus saludos.

—Chiton! le dijo con cierto aire fátuo. Yo te lo contaré todo, mi querido marqués: pero no estamos bien aquí para platicar: sigueme hasta la taberna que ves en la

10

BIBLIOTECA DE EL SERPIS.

y desdeñosa inquietud unida á su trage, que habia nacido bajo el hermoso cielo de la Francia.

Ya hacia rato que duraba esta escena, y el paseante que habia causado tal desorden entre los vecinos congregados delante del Ayuntamiento, no habia llevado á cabo sus chanzas y cumplimientos, cuando hé aquí que al dispersarse la gente tropezó con bastante violencia con un desconocido que encontró al paso. Iba á continuar su camino, sin reparar que habia agraviado con su torpeza, cuando hé aquí que un enérgico voto pronunciado en francés y seguido de un: *Poneos en guardia, sé bestia!* le hizo volver la cabeza con prontitud. Paróse en escuadra, unidas las piernas, con la mano sobre la guarnicion de su espada, la cabeza inclinada hácia atrás, con toda la fiera de un hombre pudentoso, é iba sin duda á promover un desafío fuera del caso con el que se atrevió á quejarse de su groseria, cuando mirando con mas reposo al recién llegado, cambió de repente su determinacion. Entónces dejó caer la mano puesta en la empuñadura de su espada, dió un grito muy alegre,

EL PRIMER ARENQUE.

7

el que sus arenques conservasen la fama de buenos, que los recomendaba en casi todos los mercados de Europa. Sea lo que quiera sobre los verdaderos motivos de la indicada ordenanza, lo que nos admite duda es que todos los pescadores, desde el capitán de buque hasta el simple grumete, tenian que prestar el juramento que exigian las leyes. Despues de haberles recibido este juramento, el burgomaestre y los regidores, daban á cada dueño de lancha un certificado que acreditaba haber cumplido con lo mandado por la ordenanza, y esta formalidad se repetia otra vez al regreso de los pescadores que juraban entónces de nuevo haber guardado perfectamente su anterior juramento.

Para cumplir pues con estos preceptos de las leyes marítimas, iba aquella tropa de marineros al ayuntamiento de la ciudad de Amsterdam, y aquella misma tarde debia la flota dar la vela para emprender su viaje.

En el interin no faltaban curiosos que permanecian inmóviles y callados á las inmediaciones del Ayuntamiento, ni gran número de personas asomadas á los bal-

verineja y amarilla. Creados en 1601 y 1604, contaban en esa época 60.000 hombres. Fueron ellos los que hicieron las conquistas del país para la dinastía actual. Mas tarde, los emperadores chinos crearon independiente de los ocho cuerpos manchoux, ocho cuerpos tártaros, con fuerza de 16.840 hombres. Mas tarde aun, estas fuerzas fueron aumentadas con un ejército de chinos, que siendo agrupados bajo las banderas del conquistador extranjero, fueron despues de la sumision completa del país, elevados á la dignidad de vasallos de la dinastía, tring ó manuchou. En 1643, este ejército chino fué organizado en ocho cuerpos, con un efectivo de 24.000 hombres. Los 24 cuerpos (mandchoux, tártaros y chinos) así formados, existen aun hoy, y constituyen el primer cuerpo de ejército, que teniendo su cuartel general en Pekin, es el principal sosten de la dinastía actual,

Todos los oficiales y soldados de este cuerpo de ejército, son pagados por el bolsillo imperial y divididos por todo el territorio, constituyen la guarnición de las capitales de las doce provincias. Sus hijos son todos alistados, á no ser que por medio de exámen hayan obtenido empleos civiles de importancia. Los intereses personales de cada uno de estos militares, ya sean manchoux, tártaros ó chinos, están intimamente ligados á los de la dinastía imperial.

Independientes de las distinciones gerárquicas, existen tambien en este ejército las distinciones hereditarias. La aristocracia usa el título de ukiuns, (descendientes directos del fundador de la dinastía manchou) ó de kiolos (descendientes colaterales.)

A pesar de las medidas severas adoptadas para conservar á los militares apartados de las poblaciones vecinas, ellos con la continuacion de los tiempos, han acabado por adoptar las costumbres, los hábitos y el género de vida de los vencidos, de suerte que no conservan hoy semejanza alguna con los guerreros sus antepasados. Son raras veces instruídos y cuando se reúnen, se presentan armados de viejos alfalges de bardos, arcos y espingardas antiguas de variados sistemas. Su paga es insignificante, en compensacion tienen la libertad de ejercer cualquiera industria.

Como soldados dejan mucho que desear en cualquier servicio. Tambien por mucho tiempo no serán reorganizados y continuarán siendo parásitos del tesoro.

El efectivo actual no es perfectamente conocido. Júzgase que no ha variado desde 1860, y en esa época constaba de

678 compañías manchoux, 221 compañías tártaras y 226 compañías chinas.

Como el efectivo de la compañía por término medio es de 90 hombres, dá para las 1.165 compañías un efectivo total de 105.000 hombres comprendiendo los oficiales.

En Pekin y en los alrededores, están 60.000 hombres, en el resto de la provincia Chili habrá unos 40.000 principalmente de infantería, divididos en setenta y cinco guarniciones. Mas estos guarismos son inexactos, por que no se sabe casi nada de las otras provincias.

Seccion local.

En las sesiones ordinarias celebradas en esta y en la anterior semana por el Ayuntamiento, se tomaron los siguientes acuerdos:

Sesion del día 21 de Junio.

Se aprobaron las subastas de los arbitrios municipales «Pesas y Balanzas al por mayor,» «Pesas y Balanzas al por menor» y «Puestos públicos» en cuyos remates se habian presentado como mejores postores al primero Rafael Vitoria Alemañy; por la cantidad de 1.100 pesetas; al segundo Juan Corbí Guillem, por 2265 pesetas; y al tercero Joaquín Catala Martínez por 8140 pesetas.

Se autorizó á la comisión municipal de Repeso, para que con sugesion á las condiciones aprobadas para el arriendo del arbitrio del mercado de granos y harinas pueda arrendar el mismo sin las formalidades de subasta toda vez que en las tres celebradas al objeto no se habia presentado postor.

Dada cuenta de que en la subasta de las obras de reforma del Teatro no se habia presentado postor, se acordó que por la Comisión nombrada al efecto se revise el pliego de condiciones aprobadas para introducir en el mismo las modificaciones que se estimen oportunas al objeto de celebrar nueva subasta y facilitar la concurrencia de licitadores.

Mereció la unánime aprobacion del Ayuntamiento el proyecto de presupuesto de horas de alumbrado público, formado por la comisión del ramo para el próximo año económico 1880 81.

A informe de la Comisión municipal de Hacienda y Contabilidad se mandó pasar una instancia de D. Miguel Botella Perez, en solicitud de que se disponga la valoracion de las obras de alcantarillado ejecutadas por el recurrente y otros particulares en la calle de Sto. Tomas, se practique en su

vista la liquidación de las cantidades que el Ayuntamiento sea en deber por dicho concepto, y se verifique sin demora su abono.

Sesion del día 28 de Junio.

A informe de la Comisión municipal de Vecindamientos se mandó pasar una instancia de Francisco Seguí Mezquita, en solicitud de que se le declare vecino de esta ciudad y que se le inscriba con tal carácter en el libro padron de los de la misma.

A informe de la Comisión municipal de Policía Urbana se mandó pasar una instancia de D. Miguel Botella Espinós y otra de D.ª Maria Valor Cabrera en solicitud de permiso para variar la decoracion exterior de fachada, reforma de los huecos hoy existentes, de sus casas núm. 23 de la calle de San Lorenzo y 88 de la de San Nicolás, con sugesion á los alzados presentados.

Fué aprobado en todas sus partes, el arriendo convenido por la Comisión municipal de Repeso, en virtud de la autorizacion concedida á la misma en la sesion anterior, sobre el arbitrio del mercado de granos y harinas, á favor de José Guarnet y por la cantidad de 1000 pesetas.

Ha entrado á formar parte de la Redaccion del importante diario madrileño *El Imparcial*, nuestro paisano D. José Puig Perez, hermano de nuestro Director. Reciba nuestra enhorabuena.

Ha salido de Madrid para Málaga con objeto de ponerse al frente del periódico democrático *Las Noticias*, nuestro amigo el Director que fué de *El Serpis* D. Federico Moja Bolívar

Competentemente autorizados para ello, podemos anunciar, que en breve darán comienzo los estudios definitivos del ferrocarril de Villena á esta ciudad y Játiva, con toda la actividad que requiere el firme propósito que el concesionario abriga, segun nos manifiesta, de dar principio á las obras inmediatamente que se obtenga la aprobacion del proyecto.

Mucho celebraremos que así sea.

Leemos en un periódico de Alicante, de mártes:

«Vuelco.—Tenemos un verdadero disgusto al tener que decir, que ayer volcó el coche-correo de esta ciudad á Alcoy. Es de notar que en pocos dias ó son dos ó tres los desgraciados accidentes que hay que lamentar, y siempre dá la casualidad que es la misma diligencia,—es que no

hay manera de cortar esto?

Pues entonces, que los viajeros renuncien á ponerse en camino».

Segun noticias, por la Administración económica se ha dirigido ó se dirigirá en breve una circular á los alcaldes de los pueblos de esta provincia, haciéndoles presente que debiendo ponerse en circulacion desde el dia de hoy, las cédulas personales para el año económico entrante, deben recoger cuanto antes las pertenecientes á sus respectivas jurisdicciones.

El lunes se inauguró en Alicante la fábrica de refino de petróleo, que ha levantado la Compañía Franco Hispano, Fourcade y Gurtubay, habiendo refinado en un solo dia 2 000 latas de aquel líquido.

De un hecho tan importante y que tanto interesa á una poblacion donde la industria apenas tiene vida, solo ha dado cuenta el diario *La Provincia*; los demás consideramos oportuno ocuparse de las evoluciones y esperanzas de los fusionistas.

El hecho por si mismo se comenta.

Heimos de advertir, á fuer de leales, que no hemos recibido *El Constitucional* del mártes, y por consiguiente no sabemos si este colega ha dado ó no cuenta de la inauguracion de dicha importante fábrica que introduce una nueva industria en la provincia.

Ayer terminaron, por fin, los exámenes de las escuelas públicas y privadas de esta ciudad, con los de la escuela establecida en la Casa de Desamparados, cuyos exámenes se celebraron en el propio local con una concurrencia que no era bastante á contener la espaciosa sala donde el acto se celebró.

El resultado de los ejercicios fué satisfactorio por demás, habiendo llamado sobre todo la atención las asignaturas de francés y dibujo de alorno, en las que demuestran grandes adelantos las distinguidas alumnas de esta escuela.

El presidente de la Junta local de Instrucción primaria, D. Tomás Moltó, al terminar el acto, expresó en nombre de aquella la satisfaccion que experimentaba por el resultado de los ejercicios, y la admiracion que sentia hácia la virtud de las hermanas carmelitas que dirijen el establecimiento, quienes no solo se desvelan por cuidar á los desvalidos albergados en aquel asilo de caridad, sino que aun se dedican á la enseñanza con gran provecho para la casa que con ello, ademas de la gloria que la reporta, tiene un nuevo venero de rendimientos nada despreciable.

cous que tenían vistas hácia la plaza. Había en ellos no pocos comerciantes acomodados y de buenas carnes, que ya estaban haciendo cuenta de las ganancias probables que resultarían de aquella empresa, en la cual estaban interesados los capitales de la mayor parte de ellos, que con todo reposo hacian sus reflexiones sobre el éxito y utilidades de aquel negocio. Algunas señoras, apesar del recato de su sexo y de la rigidez de las costumbres, que en tales épocas autorizan muy rara vez á las mujeres de Holanda para que se presenten al público, sacaban á las ventanas con harta curiosidad sus rostros frescos y sin expresion, tan rígidos y tan estirados como las gorgueras guarnecidas que rodeaban sus cuellos. En esta escena los espectadores, los actores y las comparsas tenían un carácter de regularidad, de orden, y de exactitud de que solo pueden darnos alguna idea los ejercicios de los soldados.

Entre los concurrentes que estaban en la plaza habia uno cuya petulancia formaba un extraño contraste con la indiferente calma de los demás. El tal perso-

nage que representaba unos treinta años, era alto y de pocas carnes, é iba vestido al estilo de Francia, con una extraordinaria profusion de cintas, encajes y borlas. Llevaba el sombrero debajo del brazo por no desarreglar su cabello primorosamente peinado, é iba de puntillas, muy hinchado de narices y zumbándose con insouciance cuando se enredaba su largo espaducho entre las piernas de algun pacífico marinero que le salia al encuentro. Su rostro tomaba entonces una expresion desdeñosa y burlona, y sin detenerse para dar una escusa al tranquilo papauatas que le miraba con asombro, seguía paseándose por entre los grupos, preocupado totalmente del deseo de parecer bien á los ojos de algun sujeto que sin duda le estaba observando desde la altura de una ventana próxima; esto á lo menos debía presumirse de sus solícitos ademanes y respetuosos saludos cada vez que pasaba por cierto sitio de la plaza de Ayuntamiento. Evidentemente el tal caballero, era un amante que hacia alarde de su persona delante de su querida; y con doble seguridad se podia adivinar, al notar su impetuosa

esquina de la plaza. Con mil diablos! tenemos que decirnos una infinidad de cosas, y estoy encantado de verte.

Y sin aguardar mas respuesta, el caballero echó á andar delante hácia la taberna indicada, apartando la gente con su ordinaria imprudencia, y abriendo paso al amigo que se habia encontrado con la sin vergüenza de los volantes de á plé, que van delante de un potentado, respecto de los palurdos de la edad media.

Este hombre á quien se habia encontrado tan de improviso el hidalgo, era un jóven puesto en los puntos de la última moda, cuyo exterior anunciaba uno de los nécios que se presentan en la actualidad en los salones de París bajo el nombre de enrodados. El marqués de Cavignon no tenía el aire fanfarron que caracterizaba á su amigo; por el contrario, afectaba una cortesía casi desabrida, una urbanidad palaciega, que se aproximaba ventajosamente al gusto civilizado del tiempo. No podía, no obstante, dejar de reirse de los modales desvergonzados de su compañero, que no cesaba de abrirse calle á fuerza de codear y dar empujones. El marqués de

Terminó felicitando á la Junta por el oportuno acuerdo de celebrar exámenes públicos, con lo que se dará á conocer la importancia de la escuela, y á las directoras y alumnas por el brillante resultado de los ejercicios.

Los premios concedidos fueron los siguientes:

Premio: Srta. D.^a Maria Colomina Raudan.

Diplomas: Srtas. D.^a Concepcion Miró Botella.—D.^a Rosa Abad Carbonell.—doña Julia Calafi Perez.—D.^a Matilde Colomina Blanquer.—D.^a Consuelo Tormos Perez.—D.^a Enriqueta Boronat Gisbert.—doña Matilde Gosalbez Peidro.—D.^a Francisca Vilaplana Gisbert.—D.^a Dolores Llopis Pascual.—D.^a Consuelo Martin Montllor.—D.^a Heliadora Soler Carbonell.—D.^a Tarsila Botella Serra.—D.^a Josefa Martin Montllor.—D.^a Concepcion Matarredona Gosalbez.—D.^a Dolores Picó Verdú.

Ayer tarde se reunió la Comision de conciertos de la Glorieta, acordando que éstos dieran principio mañana viernes, apesar de lo mucho que aún hay para arreglar, con objeto de no demorar mas la realizacion del proyecto.

En la mañana de hoy saldrá dicha Comision, dividida en dos secciones, á invitar particularmente á las señoras y señoritas para que tomen parte en la espendicion de los billetes de las rifas que tendrán lugar en el kiosco.

Dicha Comision, por nuestro conducto, suplica á aquellas personas á quienes se dejare por el pronto de invitar, que no lo tomen á ofensa, pues dada la premura del tiempo es imposible hacer oportunamente todas las visitas.

Dado el entusiasmo con que ha sido acogido el pensamiento de los conciertos no dudamos saldrá la Comision airosa en sus visitas, y el éxito mas lisonjero coronará esta que pudiéramos llamar obra de la Caridad.

Por despacho telegráfico recibido á última hora, hemos sabido que nuestro paisano y amigo D. Juan Cant, Francés, obtuvo ayer en los concursos del Conservatorio de Madrid el primer premio de composicion por unanimidad, produciendo la ejecucion de las composiciones laureadas grandísimo entusiasmo.

Con mas espacio nos ocuparemos de esta importante noticia.

D. Camilo Polavieja.

Ha sido propuesto para el empleo de teniente general, por el capitán general de Cuba Sr. Blanco, nuestro distinguido amigo y paisano el mariscal de campo don Camilo Polavieja y del Castillo.

El Sr. Polavieja es acreedor á todo género de alabanzas, y debe ponerse como ejemplo de lo que pueden la inteligencia, el valor y la fuerza de voluntad unidas. Hijo de una respetable y distinguida, cuanto desgraciada, familia, á la muerte de su padre, no halló mejor medio de afrontar la triste situacion á que quedaba reducido, que sentando plaza en las filas del ejército. Todavía niño, puede decirse, hizo la campaña de Africa, de donde salió con el grado de alférez para Cuba, en cuya isla estuvo por espacio de largos años hasta obtener el empleo de teniente coronel.

Regresado á la peninsula, hizo casi toda la última campaña carlista al lado del general Martinez Campos, obteniendo el empleo de coronel, y mas tarde á la terminacion de la guerra, el de brigadier.

Vuelto á Cuba con el referido general Martinez Campos, obtuvo, despues de la paz del Zanjón, el empleo de mariscal de campo, habiéndosele confiado el mando de uno de los cuerpos del ejército de operaciones y el gobierno de uno de los departamentos de la isla, viniendo á rematar tan gloriosa, como rápida carrera, la propuesta del general Blanco á que al principio de estas líneas nos referimos.

El Sr. Polavieja aun no ha cumplido los cuarenta años y hay que consignar que todas las recompensas que ha merecido, le han sido otorgadas por méritos de guerra. Es además uno de los militares mas instruidos é idóneos de nuestro ejército, siendo de notar que cuando sentó plaza poseia con rara perfeccion el francés, el inglés y las matemáticas. Por cierto que aún conservamos como grato y valioso recuerdo, el diccionario inglés de que se servia en aquella edad temprana para sus estudios.

Alcoy puede estar orgulloso de contar entre sus hijos mas ilustres á D. Camilo Polavieja, prez del ejército español y hora del suelo que le vió nacer.

Nosotros, contando con que el Gobierno aprobará la propuesta del general Blanco, enviamos desde las columnas de nuestro diario la mas entusiasta y sincera felicitacion al hombre que por su propio mérito ha sabido conquistarse tan brillante posicion.

Estado del tiempo.

La influencia de las depresiones señaladas en los dias anteriores ha cesado en el centro de Europa, donde consecuentemente se ha entabiado buen tiempo. La depresion secundaria situada en el Océano avanza por este mar, y su energia es poco considerable. La linea de las mas altas presiones cruza el Mediterráneo. El régimen anticiclónico y el buen tiempo se sostiene, y es muy probable que persistan.

El lunes, la mayor presión—771 milímetros—pasaba por Cartagena y estaba circunscrita al Escorial; la menor—762—pasaba por Badajoz. Las curvas de nivel están orientadas de Sudeste á Noroeste y las presiones decrecen del Mediterráneo al Océano. Cielo despejado en toda la Península. Vientos del Nordeste. Mayor temperatura á las nueve de la mañana, 29 grados en Sevilla y Alicante. Menor, 17 en San Sebastian. Máxima en Madrid, 33, Mínima 13. Gran oleaje en el Estrecho y en Cádiz. Tranquilo el resto de ambos mares.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—S. Casto y Sta Leonor mrs.

SANTO DE MAÑANA.—La Visitacion de Ntra. Sra.

CULTOS.

Iglesia del Sto. Sepulcro.—Solemnes ejercicios al Sagrado Corazon de Jesus.—A las 6 de la mañana se celebrará misa en el Altar de los Sagrados Corazones, durante la cual se tocará el armonium. Por la tarde se descubrirá á S. D. M. se rezará el Rosario, seguirá la lectura, letri-llas y reserva cantadas por un coro de niños acompañados de orquesta.

Capilla de los Desamparados.—Alanoche- cer se rezará el Rosario, lectura, Salve y Gozos.

Seccion mercantil.

Alcoy, 1 de Julio de 1880.

CAMBIOS.

PLAZAS.	PA-REL.	DI- NERO	PLAZAS.	PA-REL.	DI- NERO
Alicante.	114	318	Murcia.		314
Albacete.			Orense.		1 118
Almeria.		112	Oviedo.		318
Barcelona.	par	114	Palencia.		1 114
Bilbao.		718	Pamplona.		1 118
Badajoz.		314	Pontevedra.		1
Burgos.		1 118	Palma.		
Cádiz.		518	Salamanca.		1 114
Cartagena.		718	S. Sebastian.		7 8
Coruña.		718	Santander.		318
Córdoba.		314	Santiago.		718
Castellón.		1	Sevilla.		112
Granada.		718	Tarragona.		5 8
Jen.		718	Toledo.		1 318
Jerez.		311	Valencia.		1 14
Lérida.		718	Valadolid.		1 118
Logroño.		718	Vigo.		718
Lugo.		1 118	Vitoria.		37 8
Madrid.	114	518	Zaragoza.		718
Málaga.		311			

Paris 8 dias vista 05 11 112.
Londres 90 dias fecha 48.50.

Observaciones.—Hay tomadores para todo lo anotado.

Correo de Madrid

Correspondencia particular de Madrid

28 Junio.

De las dos ceremonias que ayer se ce-

lebraron una, de las honras fúnebres del general marqués del Duero, al trasladarlas al nuevo panteon que se ha construido en Atocha, fué mas bien militar que civil; puesto que asistió á ella una comision de la oficialidad de cada cuerpo é instituto de los que hay en Madrid.

S. M. el Rey presidió el acto y casi todos los generales, como tambien muchos hombres civiles de los partidos dinásticos, concurren al templo de Atocha. No tuvo pues carácter político esta ceremonia ó si lo tuvo ni fué ministerial ni oposicionista.

La otra ceremonia, la de trasladar los restos mortales del Sr. Fernandez de los Rios desde la estacion del ferro-carril del norte al cementerio, la habian organizado los demócratas progresistas ó sea los antiguos radicales, con objeto de que fuera una gran manifestacion, pero ni aun en este caso tratándose de un importante miembro de la demócracia, estuvieron de acuerdo sus correligionarios y por lo mismo que eran el Sr. Martos y los radicales quienes habian organizado la manifestacion, no asistieron á ella ni los posibilistas, ni los federales, al menos del grupo del Sr. Pi y Margall.

Un incidente ocurrió en este acto que era anoche objeto de muchos comentarios. El Sr. Sagasta que habia acudido á las honras fúnebres del marqués del Duero acudió tambien al entierro del Sr. Fernandez de los Rios. El Sr. Sagasta no podia ignorar que este entierro era una manifestacion democrático progresista y desde luego se encontró rodeado de personas de este partido que le ofrecieron una de las ciutats del feretro.

No quiso el Sr. Sagasta aceptar este ofrecimiento, ni figurar en el cortejo fúnebre sino como uno de los acompañantes.

Indudablemente el Sr. Sagasta no quiso significar con este acto otra cosa que el deseo de cumplir el último deber con su amigo el Sr. Fernandez de los Rios, importándole poco el carácter que tenia su entierro y que seguramente habia alejado de este cumplimiento á otras varias personas amigas del difunto; pero que no figuran en la demócracia.

Los periódicos del partido constitucional procuran, en efecto, quitar toda significacion política á la asistencia del señor Sagasta al citado entierro y bien se comprende que así sea porque aun cuando aquí borre el tiempo las enemistades políticas, difícil habia de ser al Sr. Sagasta reconciliarse con los radicales, pues sabe muy bien que esta reconciliacion solo seria aparente.

El despacho recibido ayer de Cuba en que el capitán general, dá cuenta de importantes presentaciones, se considera aquí por amigos y adversarios del Gobierno como el termino de la Guerra civil, y bajo este punto de vista todos elogian el suceso, pero algunos periódicos ministeriales muestran especial empeño en advertir que esta paz se ha conseguido sin ninguna clase de condiciones, como aludiendo en son de censura al convenio del Zanjón que puso término á la anterior guerra civil, convenio que aprobó el Gobierno presidido por el Sr. Cánovas del Castillo.

29 Junio.

Aun no han salido de Madrid, muchos de los hombres políticos que acostumbran á pasar los veranos lejos de esta capital, huyendo del rigor del clima, y ya empieza esa carencia de novedades políticas que es peculiar de esta estacion, cuando no ocurren sucesos extraordinarios.

Dos asuntos tienen el privilegio de llamar la atencion en estos momentos en los círculos políticos. Es el primero la anunciada reunion del directorio del partido liberal dinástico para adoptar reglas de conducta y especialmente para fijar la que ha de seguir el partido cuando llegue el momento de las próximas elecciones de diputados provinciales.

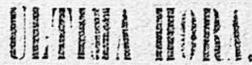
La segunda consiste en el movimiento de atraccion, que algunos observan entre los posibilistas y la fracion democrática progresista, como si ambos grupos quisieran constituir un solo partido.

Respecto al primero de los dos citados asuntos, insisto en mi opinion expresada en otras ocasiones de que el directorio fusionista no tomará por ahora ninguna determinacion referente á la actitud del partido en las elecciones citadas, y si por la dificultad de que se encuentren en Madrid los personajes que forman la junta directiva, á fines de Agosto ó á principios de Setiembre, creen oportuno acordar ahora algo que haya de realizarse entonces, no será seguramente el retraimiento, al cual es contraria la mayoría del directorio y que probablemente no seria acuerdo obediendo en las localidades donde los constitucionales pueden luchar con ventaja, para tener representacion en las corporaciones populares.

Insisto en creer, que la resolucio definitiva en este asunto por parte del directorio, será dejar que en cada provincia se adopte la determinacion mas adecuada á las fuerzas que en ella cuente el partido, por lo cual en unas lucharán en las elecciones y en otras se retraerán.

Respecto á la fusion de posibilistas y democrático-progresistas, lo creo ahora aun difícil como cuando se organizó este último partido por iniciativa del Sr. Martos.

No consiste la dificultad en diferencias notables en el credo político, diferencias que realmente no existen, sino en la enemistad personal entre los Sres. Castelar, Salmeron y Ruiz Zorrilla.



SERVICIO PARTICULAR de EL SERPIS.

Paris 29.

La eleccion de la comision de amnistia del Senado preocupa vivamente la atencion pública.

El Sr. Julio Simon, presidente de dicha comision, será probablemente el ponente de la misma.

Los periódicos publican el extracto del discurso que pronunció el señor Simon en la seccion á que pertenece, combatiendo el proyecto presentado por el gobierno, que le pareció inconveniente, inoportuno y antipolítico.

Dijo que en esta cuestion veia claramente que el gobierno y la Cámara perdonaban, pero que no veia á los mismos culpables perdonando.

Viena 29.

Los acuerdos tomados por la conferencia de Berlin produjeron gran sensacion en Constantinopla.

Se asegura que el sultan manifestó que no aceptaba en manera alguna los nuevos límites entre Grecia y Turquía.

Esto no obstante se cree que la Puerta accederá ante la actitud enérgica de las potencias.

Los preparativos militares ordenados por el sultan, no tienen más objeto que el de dar una satisfaccion á la opinion pública del imperio, muy sobrecitada estos dias con motivo de los acuerdos de la conferencia.

(AGENCIA FABRA).

Madrid 30 de Junio.

Se ha cubierto en un doble suscripcion para el empréstito de Cuba, y se cree con fundamento que se triplicará.

Desmientese que hayan surgido dificultades en la solucion de los asuntos que son objeto de las conferencias de Maruecos.

BOLSA DE HOY.

Consolidado 3 per 100 18 79.

ALCOY 18'0.

Imprenta de EL SERPIS. Sta. Elena 5.

Ramon Martí.

Llegará el próximo sábado 3 y pasará en la posada de Laliga con un completo surtido de calzado de todas clases á precios muy económicos.

RELOJERIA

S. Nicolás, 4.—ALCOY.

Se acaba de recibir una gran ramesa de MÁQUINAS DE COSER de la tan acreditada Compañía Fabril

„SINGER“

Relojes para saber la hora en la oscuridad. Termómetros, Anteojos larga vista y Graduadores de todas clases.

CUCHILLAS DE GUILLOTINA para cortar papel de las mejores fabricas de Inglaterra. (11)

PARA REGALO.

En la FÁBRICA DE JUGUETES de Miguel Santonja Cantó, calle S. Nicolás n.º 15 triplicado, hay una porcion de juguetes apropiado para regalar al kiosco que la Junta de Beneficencia piensa abrir en la Glorieta las noches de concierto. Las personas que quieran surtirse de algunos, siendo para el objeto arriba expresado, podrán adquirirlos á precio de factura, con objeto de contribuir por todos medios al mejor éxito de tan laudable propósito. (ol)

IMPRESA

DE
EL SERPIS,
REDACCION Y ADMON.
Sta. Elena 5.

En este Establecimiento se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de impresion, como Facturas, Membretes cartas, Prospectos, Esquelas de defuncion, Circulares, Etiquetas paños, Tarjetas visita, Idem felicitacion, Libros rayados para el comercio, Copiadores letras, Muestrarios de paños, Carteles para funciones de Iglesia, Romances y demas trabajos á gusto del parroquiano. Tambien se hará papei pautado desde el n.º 1 al 6 á precios baratísimos.

Además de la perfeccion con que serán ejecutados los encargos, llamará á no dudar la atencion la gran baratura de los precios.

Se admiten encargos de encuadernacion.

5, Santa Elena, 5.

Guia del comprador en Alcoy.

Anuncios recomendados.

Alpargatería. D. Antonio Pastor, plaza Portal Nuevo, 2.	Peluquerías. D. Emeterio Lario, Mercado 1, entresuelo (esquina del Piñón). D. Jaime Pastor, s. Francisco 24.
Cafés y fondas. D. Lorenzo Rigal, plaza s. Agustín, 20.	Petróleo, espíritu y aguardientes de todas clases. D. Francisco Giner Martí, s. Miguel 30, esquina a la calle Mayor Almacén.
Constructor de cajas carton. D. Miguel Aura, plaza Herreros, 6.	Relojería y depósito de máquinas Singer. D. Vicente Garcia, s. Nicolás, 4.
Droguerías. D. Eduardo Píol, P.º s. Agustín, 6.	Sombrerías. D. Agustín Jarque, Mercado 10. D. Carlos Garrido, Mercado 33, esquina a la de s. Francisco.
Drogueria, paqueteria, ultramarinos y coloniales. Sres. Climent y Laporta, Mercado 22, (antigua de Cardo.)	Sastrería. D. Federico Peña Vidal, s. Lorenzo 2, entresuelo.
Farmacias. D. Santiago Monllor, s. Nicolás, 1. D. Tomas Giner, Mercado 6, (Sucesor de Zallol.)	Tejidos. D. Venancio Riera, Mercado 19. José Boixarier, 2 d.º
Lampistería. D. Desiderio Margarit, s. orenzo 23, (Tienda de la Campana.)	Zapatería. D. Francisco Badia, s. Lorenzo 27. Sra. V.º de Miguel Garcia, s. Francisco 14, esquina a la de s. Mauro.
Loza y cristal. Sres. Nuñez y Martinez, s. Mateo 11. (La Perla.)	
Modas. D. Antonio Muñoz, sastrer, s. Lorenzo 16.	

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes segun las lineas.

DROGUERIA

DEL
NEGRO INDIO
calle de S. Nicolás núm. 5.

Se acaba de recibir, procedente de Madrid, un completo y variado muestrario de papeles pintados, para habitaciones, con una variedad grande de dibujos sumamente nuevos y caprichosos, desde 2 á 90 rs. pieza de 8 metros de largo, con la ventaja de tenerlos franco de porte y hacerse la entrega de los papeles á los dos dias de hecho el pedido.

Tambien se ha recibido el específico PETER para quitar toda clase de manchas. (oo)

VENTA.

Se hace de una tinaja de hojalata de cabida de 100 arrobas y dos mostradores para tienda. En la Admon. de este periódico darán razos. (ol)

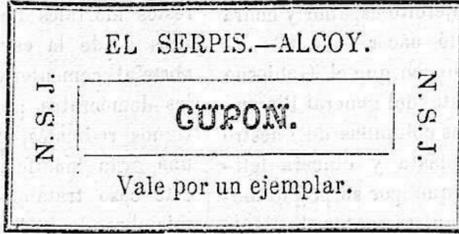
VERDADERO RETRATO

DE Nuestro Señor Jesucristo.

COPIA EXACTÍSIMA
del que enció al Senado Romano Publius Lentulus,
Gobernador de Judea.

Esta preciosa lámina, cuya vista impresionadamente, va acompañada de la comunicacion que pasó al Senado Romano el Gobernador de Judea que vió á Ntro. Señor Jesucristo.

Precio: 6 rs.—Los señores que envíen el siguiente Cupon y 5 rs. en sellos de correo al Sr. Director de las Oficinas de Publicidad (Tallers, 2), en Barcelona, recibirán dicha lámina franca de porte y cuidadosamente arrollada á vuelta de correo.

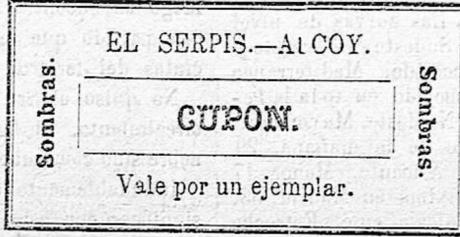


SOMBRAS.

Magnífico Album, con ayuda del cual y sin ninguna clase de aparato, se hacen salir en la pared á todas las horas del dia y de la noche figuras de hombres y de animales á la distancia y del tamaño que se desea.

Acompaña á dicho Album una curiosa invencion que hace aparecer en las paredes de las habitaciones y de las cales, en las ruinas, etc., la gloriosa Imágen de Ntro. Señor Jesucristo.

Precio: 7 rs.—Los señores que envíen el siguiente Cupon cortado y 6 rs. en sellos de correo al Sr. Director de las Oficinas de Publicidad, (Tallers, 2), en Barcelona, lo recibirán franco de porte á vuelta de correo.



Curacion de las fiebres intermitentes

POR LAS
Píldoras Febrifugas del doctor Kerison.

Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en dos dias con las *Píldoras Febrifugas del Dr. Kerison*; y despues de curadas, no hay recaídas. Precio de la caja 6 rs. en todas las farmacias.

Depósito al por mayor, farmacia Aguilar, Rambla del Centro, 37, Barcelona. (oa)

IMPORTANTÍSIMO.

Terminado el compromiso que la Empresa de EL SERPIS tenia con el Sr. Poblet para la impresion del periódico, y terminado tambien el contrato con el mismo señor respecto á los anuncios de la cuarta plana, la Empresa de EL SERPIS tiene el honor de participar á sus abonados, á los anunciantes y al público en general, que ha montado una completa y excelente imprenta, donde, además del periódico, se ejecutarán con prontitud, esmero y economia, toda clase de trabajos y encargos propios del ramo de impresion.

Los anunciantes podrán dirigirse desde luego para la insercion de los anuncios al Administrador de EL SERPIS D. Enrique Jordá, á quien, asimis no, se dirijirán las reclamaciones de los nuevos suscritores y todo lo que tenga relacion con la parte administrativa y económica del periódico.

La Redaccion, Administracion e Imprenta, se han trasladado á la calle de Sta. Elena, n.º 5 bajos, á donde se dirijirá la correspondencia.

EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

Se publica todos los dias menos los siguientes á festivos.

TERCER AÑO DE SU PUBLICACION.

Director,

Santiago Puig Perez.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Administrador,

Enrique Jordá Abad.

En Alcoy, 18 rs. trimestre.—Fuera, 21 rs. id.

PAGO ANTICIPADO.

SANTA ELENA 5, BAJOS.—Redaccion, Administracion e Imprenta.—SANTA ELENA 5, BAJOS.

Para la venta de números sueltos.—Libreria de D. Antonio Gimeno, San Nicolás 4.

Aviso importante.

A los señores MÉDICOS, al CLERO, DENTISTAS, INGENIEROS y otras personas que desean obtener el DIPLOMA de DOCTOR ó de LICENCIADO de una Universidad extranjera dirigirse con carta certificada á MEDICUS, 31 plaza del Rey, Jersey (Inglaterra), quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad (1e)

Rafael Valls

S. Cristóbal 2
PELUQUERIA.
GRAN BARATO en años didos, desde 10 rs. hasta 30 clases superiores.

PELUQUERIA.

EMETERIO LARIO ha trasladado la suya desde la calle de la Escuela á la del Mercado (esquin. del Piñón) entresuelo. (1e)

Venta.

De un carrito que sirve para carga y para montar. Darán razon en la Administracion de este periódico. (oa)

Se alquila.

Un almacén en la calle de S. Mateo n.º 106, apropiado para cochera, depósito de carbon ó lanas ó para una industria cualquiera. Darán razon en esta Administracion.

TINTURA SIN IGUAL.

Para comunicar progresivamente á las canas y á la barba su primitivo color.

Esta tintura sumamente higiénica, posee, además de su propiedad de comunicar á las canas y á la barba su color primitivo, la gran ventaja de hacer desaparecer los pelucos y otras enfermedades de la cabeza.

No mancha ni la ropa, ni la piel, sobre la cual ejerce una accion de las mas saludables. Además evita el empleo de toda pomada, siendo por si misma, una brillantez de las mas recomendadas.

Depósito: Drogueria del Moro, Plaza, 4. (oo)

Consignaciones, tránsitos

COMISIONES

DE COMPRA Y VENTA.

EMBARQUES

Representacion de Fabricas extranjeras.

Delegacion de la compañía

de Seguros marítimos,

LA REUNION.

ADOLFO LOREY.

Mendez Nuñez, 9, Alicante.